

LA “TESIS DE BIELLA”

1. EL CONCEPTO DE "WILDERNESS".

- 1.1. El concepto de WILDERNESS, que se podría traducir como “medio natural, o naturaleza agreste sin alterar por las actividades humanas”, comprende factores psicológicos y éticos.
- 1.2. Se entiende por WILDERNESS de montaña, todo aquél entorno de altura, no contaminado, donde todos aquellos que sientan realmente la necesidad interior, pueden experimentar el encuentro directo con los grandes espacios libres, y disfrutar en total libertad de la soledad, el silencio, los ritmos, las dimensiones, las leyes naturales y los peligros.

La cualidad de *WILDERNESS* reside, sobre todo, en su capacidad potencial para permitir una relación creativa entre el hombre civilizado y el entorno natural. El grado de autenticidad de esta relación es lo que da un sentido no efímero a la aventura.

- 1.3. Dado que supone una toma de conciencia total, la experiencia de la WILDERNESS reviste particular importancia en las sociedades complejas y divididas en las que viven la mayor parte de los alpinistas, lo que puede producir una reacción vital de enfrentamiento con las limitaciones de un sistema encaminado a debilitar al ser humano cada vez más, a restringir su responsabilidad y sus necesidades, a limitar su autonomía en el campo de las decisiones y de las emociones.
- 1.4. En consecuencia, es de gran importancia tener plena conciencia de los lazos que se establecen entre los valores ecológicos y los valores éticos, estéticos y de comportamiento. Es en estos lazos, en efecto, en los que se basa el sentido del alpinista, como expresión de cultura.

2. DEGRADACION DE LA "WILDERNESS" Y RESPONSABILIDADES.

- 2.1. La comunidad de alpinistas y asociaciones que los reúnen tienen responsabilidades históricas concretas en la degradación de la naturaleza en la montaña, tanto en los Alpes como en el resto del mundo. Una responsabilidad que, aunque la mayor parte de las veces no haya sido más que indirecta o involuntaria, no por eso es menos condenable. La indiferencia, la ignorancia, la falta de sensibilidad, no son tampoco justificables
- 2.2. El deseo, teóricamente comprensible, de atraer la mayor cantidad posible de gente a la práctica de la montaña, facilitando su apropiación, ha sido a menudo el origen de un proceso de "civilización" exagerada. Para hacer frente a la creciente demanda que se produce, se ha recurrido a la construcción de nuevos refugios, a la ampliación progresiva de los ya existentes, a la creación de itinerarios equipados y a otras incitaciones al consumo. Pero esta política conlleva grandes errores de juicio. En realidad, no se tiene en cuenta el factor de WILDERNESS, y la soledad que le caracteriza, como ejes fundamentales de los valores del alpinismo.

Creemos que la construcción y la capacidad de los refugios no deberían determinarse de acuerdo con la demanda de los usuarios potenciales, sino que deberían depender del número de personas que el entorno natural pudiera soportar sin perder su sentido. Refugios y vivacs fijos no deberán en ningún caso estar situados a lo largo de los

itinerarios de ascensión, ni en la proximidad de las cimas, ni en todo caso en emplazamientos que puedan acarrear perjuicios a la grandeza salvaje y al valor simbólico de un entorno prístino.

- 2.3. La *wilderness* en montaña está también gravemente amenazada por toda clase de medios de transporte mecánicos. La comunidad alpinista subraya de nuevo su oposición a la expansión incontrolada promovida por la industria de las estaciones de esquí, dada la combinación de necesidades de infraestructura pesada, la naturaleza especulativa de las nuevas iniciativas, y la pobreza cultural que favorece. Se necesita urgentemente una estricta regulación de los deportes de invierno, nacional e internacionalmente. Además, es importante prohibir, por un lado, el uso de helicópteros para transportar esquiadores a mayor altitud, y por otro, la construcción de remontes de esquí para llegar a cumbres, collados y glaciares, o para enlazar valles –eventualmente, cualquier medio de transporte mecánico que pueda empañar la belleza de la naturaleza o interferir con la experiencia alpina.
- 2.4. Incluso las intervenciones que, desde un punto de vista estricto ecológico o estético, causan un impacto de poca importancia sobre el entorno, pueden revelarse peligrosas porque alteren, limiten o reduzcan la riqueza potencial de la experiencia de montaña. Un conjunto de cuerdas fijas abandonadas en una pared es todo lo que se necesita para quitarle todo su misterio. Lo que es más, estamos siendo testigos de la difusión de ciertas actitudes cuestionables hacia las montañas –caracterizadas por un nuevo énfasis en el entretenimiento de consumo- que, incluso aunque no sean directamente perjudiciales para el entorno, parecen promover una visión de las montañas como un mero telón de fondo para actividades deportivas, recreativas y turísticas.
- 2.5. Habría también que empezar a preguntarse si la proliferación de descripciones técnicas y guías excesivamente detalladas representa una amenaza potencial a los valores de la *wilderness*, reduciendo considerablemente las posibilidades del descubrimiento personal y la satisfacción incomparable que de él se deriva.
- 2.6. Nos enfrentamos a una merma del espíritu montañero, menos visible pero no menos peligroso que la degradación física del entorno de montaña. A este respecto, los montañeros tienen una pesada carga de responsabilidad, especialmente aquellos que, a fuerza de iniciativa y osadía, han alcanzado cierto seguimiento entre el público aficionado. Su comportamiento se tomará como modelo; se seguirá su ejemplo. No vale para nada predicar sobre la pureza de la aventura de montaña y firmar peticiones para la defensa de la *wilderness* si, cuando se enfrenta con el señuelo de la fama, la distinción competitiva o la ganancia económica, las acciones de uno no son absolutamente consistentes con sus palabras. Ciertamente, ningún montañero puede arrogarse el derecho de juzgar las motivaciones íntimas de otros montañeros o criticar sus elecciones interpretando las reglas libres del juego como límites morales. En cualquier caso, está claro que nuestra credibilidad en la defensa del entorno de montaña dependerá enteramente de nuestra coherencia.
- 2.7. Desgraciadamente, esta coherencia ha sido desmentida hasta ahora por el comportamiento de numerosas expediciones al Himalaya o a los Andes. La responsabilidad de la degradación de la *wilderness* en estos lugares excepcionales recae enteramente sobre los alpinistas y practicantes de trekkings, incluso los mejores de ellos. Ha llegado el momento para la comunidad montañera de enfrentarse a la tarea urgente de formular un código de comportamiento riguroso, y de mirar por que sea respetado.
- 2.8. En este sentido, hay que considerar como una falta grave el abandono de campamentos de altura y de cuerdas fijas, así como el abandono o enterramiento de desechos sólidos. Incluso si nos vemos forzados a hacer esto en una emergencia, cada miembro de la

expedición debe después hacer el esfuerzo necesario para borrar cualquier huella de su paso.

- 2.9. En regiones de montaña áridas, y especialmente en zonas más allá de los últimos asentamientos humanos, las expediciones deben evitar absolutamente el uso de madera recolectada localmente para hacer fuego. El paso frecuente de grupos de montañismo y trekking está causando la desertización de los valles de altura y el empobrecimiento del precioso manto vegetal, al que lleva un tiempo increíblemente largo crecer a tales altitudes. Una simple comida puede suponer la eliminación de numerosos árboles y arbustos, algunos de ellos centenarios.

3. "WILDERNESS" Y POBLACIONES DE MONTAÑA.

- 3.1. El paso repetido de las grandes expediciones y de los grupos de trekking está produciendo transformaciones profundas en las poblaciones locales, en su nivel de bienestar material, en su mentalidad y en su cultura tradicional. No resulta fácil evaluar las partes positiva y negativa que comportan estas transformaciones, ya que las opiniones de los expertos están divididas. De igual modo, parece razonable considerar que los importantes flujos de dinero y bienes materiales, a los que acceden con más facilidad los jóvenes que los viejos, pueden producir efectos desestabilizadores, al introducir criterios de evaluación típicamente occidentales, en grupos étnicos no preparados para interpretarlos correctamente; además, una eventual y siempre posible desviación de estos flujos hacia otros objetivos, expone a graves problemas a las poblaciones locales, acostumbradas a sobrevivir exclusivamente de las ocupaciones tradicionales.

A todo esto hay que añadir la escasa preparación socio-histórica de la mayoría de los alpinistas, lo que les hace difícil prescindir de sus puntos de vista eurocentristas, para aceptar la diversidad y respetarla, aunque les resulte incomprensible. Sería deseable que el debate sobre estos temas se ampliase y profundizase; nadie puede ser indiferente al hecho de que su comportamiento pueda haber causado la degradación ética, social o cultural de otras poblaciones, o haber desestabilizado con su ligereza la vida de otras personas.

- 3.2. Parece muy complejo, desde este punto de vista, tratar de manera creíble y completa el problema de las relaciones entre el alpinismo y las poblaciones de montaña. No obstante, este problema existe; la comunidad de los alpinistas tiene que prepararse para afrontarlo.

4. ESTRATEGIA.

- 4.1. Sería inexacto afirmar que no se ha hecho nada por parte de los alpinistas y las asociaciones de alpinismo para defender la wilderness de la montaña, Por otra parte, las iniciativas en este sentido han tenido efectos prácticos forzosamente limitados.
- 4.2. Ya es hora de dar un paso decisivo hacia adelante. Los alpinistas de todo el mundo, reunidos en el congreso de MOUNTAIN WILDERNESS en Biella, quieren crear un movimiento organizado con nuevos aires, capaz de elaborar estrategias valientes, anticonformistas y eficaces para defender o recuperar los espacios libres que quedan en el planeta. Esta estrategia tiene que prever el recurso sistemático de las acciones concretas, como provocación utópica, con vistas a estimular la elevación del nivel de conciencia ecológica de un número cada vez más grande de usuarios de la montaña.

- 4.3. El movimiento, nacido en Biella, toma el nombre de **MOUNTAIN WILDERNESS**, y tiene carácter internacional. La sede central se ha establecido en Italia para los años 1988-89. El congreso ha elegido 21 Delegados con la misión de estructurar el movimiento mientras se redactan los estatutos, nombrar los responsables de su funcionamiento práctico y hacer que los objetivos puntuales sean asumidos. Los 21 delegados se eligen por un período de dos años.

5. OBJETIVOS, A CORTO Y MEDIO PLAZO, DEL MOVIMIENTO MOUNTAIN WILDERNESS.

- 5.1. El movimiento tiene que actuar en las asociaciones que se preocupen del alpinismo y de la protección de la naturaleza en todos los países, con el fin de:
- a) Promover una reforma de la cultura alpina en el espíritu de la **WILDERNESS** (contra la comercialización, contra el proselitismo indiscriminado, por la sensibilización de los jóvenes en el ámbito de la escuela, por la formación de una conciencia ecológica entre los guías, instructores de alpinismo, organizaciones de trekking, etc.).
 - b) Hacer más intensa y eficaz la acción de las asociaciones por la protección del entorno, interviniendo siempre que estén aparentemente dispuestas a proyectar o aceptar iniciativas no conformes con el espíritu de la **WILDERNESS**.
- 5.2. Las propuestas de acciones deben constituir la mayor parte de la actividad del movimiento. Por ejemplo:
- a) Elaborar el concepto, estudiar la fiabilidad y promover la creación de parques o de zonas protegidas en áreas donde la *wilderness* puede todavía protegerse; por ejemplo, Parque Internacional del Mont Blanc, Parque Nacional de Hohe Tauern, varias zonas en los Dolomitas que no han sido permanentemente dañadas todavía...
 - b) Alentar el montañismo en estilo alpino en los Himalayas y otras cordilleras remotas (expediciones ligeras y ultraligeras); recomendar a los gobiernos locales la adopción y refuerzo de medidas estrictas en caso de comportamiento insensible/inaceptable de las expediciones y grupos de trekking. En particular estas medidas deberían exigir el descenso de la basura de las áreas de montaña a lugares apropiados que se determinen.
- 5.3. Las actividades permanentes del movimiento deberían incluir algunas iniciativas de contenido altamente simbólico, tales como:
- a) Eliminar o bloquear la construcción de infraestructuras incompatibles con los valores de la *wilderness*, por ejemplo, la góndola del Vallée Blanche en el Mont Blanc, el circuito de esquí del Mont Pelmo, los remontes de esquí en el glaciar de Chavière (en La Vanoise), el complejo turístico en Salève, y un cierto número de rutas equipadas (vías ferratas) en los Alpes italianos... En particular, el movimiento tiene planes de comenzar su actividad de defensa de la *wilderness* de montaña con una acción de gran significación, invirtiendo toda su energía en conseguir el desmontaje del telecabina del Vallée Blanche, en el Macizo del Mont Blanc.
 - b) Alentar la organización de una expedición al Himalaya cuyo objetivo sería la restauración de un lugar dañado ambientalmente (el Collado Sur del Everest, las cuerdas fijas del espolón de los Abruzzos del K2, etc.).
- 5.4. El movimiento tiene planes de establecer comunicaciones efectivas con los gobiernos relevantes y las organizaciones internacionales con vistas a la obtención de sus objetivos.

Especialmente pretende presionar hacia la estricta regulación de los transportes mecanizados en las montañas (aeroplanos, helicópteros y aviones ultraligeros, *jeeps*, motocicletas y vehículos todoterreno, motos de nieve, etc.), acompañada de medios de control y de sanciones adecuadas en caso de violación.

6. CONCLUSIÓN.

La necesidad de proteger la *wilderness* en montaña es más urgente hoy que nunca. Por esto la conferencia de Biella se ha fijado en ciertos objetivos concretos a corto plazo. Pero esta conferencia ha motivado también una mayor conciencia –la conciencia de que la protección del medio ambiente de montaña es sólo un aspecto de la protección de la *wilderness* en todo el mundo- de que debemos trabajar juntos con todas las organizaciones cuyo objetivo es la protección de las zonas intactas de nuestro planeta, no sólo montañas, sino también desiertos, océanos, bosques, casquetes polares... protección que debe abarcar todas las formas de degradación ambiental de estas zonas, incluyendo maniobras militares, experimentos nucleares y basura radiactiva.

Las montañas son parte de los últimos vestigios de *wilderness* en la Tierra, y pertenecen por tanto al patrimonio cultural de la Humanidad.

Biella, 1 de Noviembre de 1987